



Versión 1.0

Código
OTM F-074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: **Angela Marcela Ramírez Bonabria**
CIUDAD: **Bogotá** FECHA: **06-12-2022** REGIONAL: **Distrito Capital** IDENTIFICACIÓN: **52527315**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: **Transversal 78J # 41D -15 sur**
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: **CO1.PLCNTR.3344382 - 1/02/2022**

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☒ CESIÓN ☐ LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐
DEPENDENCIA SENA ☒ Marcar con X

		RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TR		SOCORRO DEL ROCIO LASSO	Socorro del Rocio Lasso
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		YEIMI ALEJANDRA GODOY	Yeimi Alejandra Godoy
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)		JORGE EDUARDO RIVERA ROBAYO	Jorge Eduardo Rivera Robayo
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES ADQUISICIONES (Administración de edificio Contratación)		JOHN JOSEPH MORALES AGUIRRE	John Joseph Morales Aguirre
CONTABILIDAD		ZAMIR MOLANO	Zamir Molano
TESORERÍA		MIGUEL ANGEL LOPEZ	Miguel Angel Lopez
COORDINACIÓN DE ANEA/GRUPO ACADÉMICA		JORGE EDUARDO RIVERA ROBAYO	Jorge Eduardo Rivera Robayo
BIBLIOTECA		CARLOS ORLANDO ROMERO	Carlos Orlando Romero
SUPERVISOR DE CONTRATO		JORGE EDUARDO RIVERA ROBAYO	Jorge Eduardo Rivera Robayo

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 52527315 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2022 a las 00:53:53

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.